



MUNICIPALIDAD DE MAULE

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Maule llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos vacantes de la planta de personal:

Planta	Grado	Cargo	Requisitos específicos	Cantidad de cargos
Directivos	7°	Director/a de Tránsito y Transporte Público	Título profesional de Ingeniero/a en Tránsito, Ingeniero/a en Transporte, Ingeniero/a Civil, Ingeniero/a en Administración de Empresas, Ingeniero/a Comercial o Ingeniero/a Civil Industrial, y poseer experiencia acreditada en funciones atinentes al cargo de al menos 3 años en el sector municipal.	1
Administrativos	16°	Inspector/a Seguridad Pública	Licencia de educación media o su equivalente	3
Administrativos	18°	Inspector/a Seguridad Pública	Licencia de educación media o su equivalente	4
Auxiliares	15°	Conductor	Licencia de educación básica o su equivalente y licencia de conducir	1
Auxiliares	18°	Conductor	Licencia de educación básica o su equivalente y licencia de conducir	2

REQUISITOS GENERALES: Los/as postulantes deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 8, 10 y 11 de la Ley 18.883 y en los artículos 54, 55, 55 bis y 56 de la Ley 18.575.

PUBLICACIÓN: 06 octubre de 2025.

ENTREGA DE BASES: Las Bases de Concurso se encontrarán disponibles en el sitio web de la Municipalidad www.comunademaule.cl, con sus respectivos formularios, desde el 06 de octubre de 2025.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: La recepción de postulaciones y antecedentes se efectuará en la oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad, ubicada en Av. Balmaceda N° 350, comuna de Maule, entre las 9:00 y las 13:30 horas, los días 15 y 16 de octubre de 2025. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Los antecedentes requeridos en las Bases del Concurso deberán entregarse en un sobre cerrado en el que deberá indicarse "CONCURSO PÚBLICO", Cargo y Grado al que postula, Nombre del postulante.

PRUEBAS Y ENTREVISTAS: Se realizarán entre el 23 y el 30 de octubre de 2025, en dependencias de la Municipalidad, a la que serán citados los postulantes a través de correo electrónico.

RESOLUCIÓN DE CONCURSO: El Concurso deberá quedar resuelto por la autoridad competente a más tardar el día 12 de noviembre de 2025.

Las fechas mencionadas son plazos estimados y podrían estar sujetos a modificación.



PABLO CESAR LUNA AMIGO
Alcalde